



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: FILOLOGÍA HISPÁNICA		
CURSO ACADÉMICO: 2011-2012		
GUÍA DOCENTE de METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO		
EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.		
UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: <i>Metodología del Análisis Lingüístico</i>		
CÓDIGO: 2998-0939	AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : optativa		
Créditos LRU / ECTS totales: 6 / 4.53	Créditos LRU/ECTS teóricos: 3 / 2.26	Créditos LRU/ECTS prácticos: 3 / 2.26
CURSO: 4º	CUATRIMESTRE: 2º	CICLO: 2º
DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
NOMBRE: Ventura Salazar García (teoría) Jesús Fernández Domínguez (práctica)		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Filología Española		
ÁREA: Lingüística General		
Nº DESPACHO: D2-036 D2-011	E-MAIL: vsalazar@ujaen.es jferdom@ujaen.es	TF: 953 21 26 21 953 21 35 89
URL WEB:		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		
1. DESCRIPTOR		
<i>Métodos y corrientes en el análisis lingüístico.</i>		



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

No se contemplan.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Metodología del Análisis Lingüístico es una asignatura optativa del segundo ciclo de la titulación de Filología Hispánica. Asimismo, puede ser elegida como asignatura de libre configuración por estudiantes de otras titulaciones. Por último, también pueden matricularse en ella alumnos procedentes de universidades extranjeras que se encuentran realizando una estancia temporal en la Universidad de Jaén, al amparo de los distintos programas de movilidad existentes al efecto. Dada esta pluralidad de potenciales situaciones curriculares, creemos que la opción didácticamente más útil a la hora de planificar esta materia es renunciar a presuponer conocimientos previos de la misma por parte de los alumnos. De hecho, lo previsible es que hayan tenido un contacto relativamente limitado, en contextos de instrucción reglada, con los conceptos y métodos propios del análisis lingüístico desde la perspectiva propia de la lingüística general, salvo en el caso de que hayan cursado ya la asignatura Lingüística (truncal de primer curso para todas las titulaciones de Filología), en donde se lleva a cabo una presentación sintética y aproximativa de los mismos. Por tanto, esta asignatura optativa permite a los alumnos acceder, desde una perspectiva generalista (no circunscrita al estudio de un idioma determinado y la tradición académica correspondiente), a los métodos de análisis empleados en la investigación lingüística contemporánea, particularmente en parcelas tales como la psicolingüística, la tipología, etc., que prácticamente no reciben atención en ninguna otra asignatura del plan de estudios. Este hecho constituye sin duda un aspecto clave a la hora de valorar la relevancia de esta asignatura dentro del conjunto de la titulación.

2.3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda que los estudiantes dispongan de un pleno dominio instrumental de la lengua vehicular de la docencia (el español), tanto en lo relativo a la expresión oral y escrita como a la capacidad de lectura y escucha comprensiva.

Se recomienda asimismo el dominio de al menos una segunda lengua de relevancia en los ámbitos académicos (preferiblemente, el inglés).

Por último, se recomiendan cualesquiera otras capacidades académicas generales propias del estudiante que ha accedido a la formación universitaria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- 1) *Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos y hemerográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.); capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.*
- 2) *Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.*
- 3) *Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).*
- 4) *Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.*
- 5) *Capacidad de comparar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las diferentes situaciones de la realidad actual y del ámbito profesional.*
- 6) *Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.*
- 7) *Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de segundo ciclo.*
- 8) *Capacidad para elaborar reseñas y revisiones.*
- 9) *Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

Conocer los principios teóricos y metodológicos del análisis lingüístico.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

Localizar, manejar y sintetizar información relativa a la metodología del análisis lingüístico.

Llevar a cabo lecturas comprensivas de textos argumentativos de carácter académico sobre la materia objeto de la asignatura.

Redactar (de manera correcta, clara y coherente) textos argumentativos de carácter académico sobre la materia objeto de la asignatura.

Llevar a cabo debates y exposiciones orales a propósito de las diversas vertientes de la metodología del análisis lingüístico.

Sintetizar, organizar y transmitir eficazmente los conocimientos adquiridos sobre este campo de estudio.

Diseñar, elaborar, analizar y evaluar materiales relacionados con las actividades docentes e investigadoras relacionadas con la metodología del análisis lingüístico.

- **Actitudinales (Ser):**

Tomar conciencia de la dimensión social de la actividad científica en general, y de la investigación lingüística en particular.

Reconocer y valorar críticamente las conexiones entre la metodología del análisis lingüístico y otras disciplinas afines.

Adoptar una actitud favorable hacia el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en el ámbito académico del análisis lingüístico.

Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje autónomo y la toma de iniciativas de estudio e indagación en los problemas e interrogantes que tiene planteados la metodología del análisis lingüístico.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA TITULACIÓN DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

- 1) Dominio del español y de sus recursos escritos y orales (claridad, precisión y fluidez en la expresión escrita y oral).
- 2) Conocer los procedimientos de análisis de la estructura de la lengua e identificar sus funciones discursivas en los distintos niveles (fónico, morfológico, sintáctico, léxico y semántico).
- 3) Conocer y comprender la Literatura en lengua española (Conocer la identidad y rasgos de estilo de sus autores, las características de las principales tendencias y movimientos estéticos de la historia de la literatura y la problemática de la periodización).
- 4) Identificar y analizar los principales fenómenos históricos, geográficos, sociológicos y pragmáticos que inciden en la variación lingüística.
- 5) Conocer y comprender las características de los géneros líricos, narrativos, dramáticos, ensayísticos y su problemática.
- 6) Desarrollar la capacidad de análisis y de juicio crítico acerca de los diferentes niveles diacrónicos, diatópicos y diastráticos de la lengua española.
- 7) Comprender y valorar los recursos expresivos, estilísticos o retóricos de los textos literarios y de otros tipos de textos.
- 8) Conocer y comprender el contexto histórico y cultural, en que se producen los textos literarios y su relación en el marco de otras literaturas en otras lenguas.
- 9) Reconocer las múltiples facetas de los estudios filológicos y de su relación compleja con otras disciplinas y formas de conocimiento.
- 10) Desarrollar la capacidad crítica literaria mediante la lectura y comentario de textos.
- 11) Conocer los principios, técnicas y recursos de la retórica y la estilística.
- 12) Conocer y valorar la lengua latina y su cultura.
- 13) Conocer y valorar una segunda lengua y su cultura.
- 14) Conocer las nociones básicas de crítica textual y edición de textos.
- 15) Conocer los distintos procesos del trabajo editorial.

ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO*:

- a) Adentrarse en los procedimientos metodológicos usados habitualmente en las actividades investigadoras de las principales orientaciones de la lingüística.
- b) Tomar conciencia de la relevancia de la perspectiva epistemológica en el conjunto de la investigación lingüística contemporánea.
- c) Familiarizarse con la terminología y los conceptos básicos de las distintas vertientes del análisis lingüístico.
- d) Reconocer la pluralidad de enfoques metodológicos existentes en la lingüística actual, en virtud de factores tales como el nivel de análisis considerado, los presupuestos teóricos de partida, el tipo de datos recabados, el procesamiento (cuantitativo o cualitativo) de los mismos, etc.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas:
- Clases Prácticas:
- Exposiciones y Seminarios:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas:
 - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio:
 - B) Preparación de Trabajo Personal:
 - C) ...
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito:
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 113

- Clases Teóricas: 21
- Clases Prácticas: 21
- Exposiciones y Seminarios: 9
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas: 9
 - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 30
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 10
 - C) Lecturas: 10
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito: 3
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

Uso de materiales suministrados por el profesor, relativos a los aspectos más importantes o más problemáticos de los contenidos teóricos y metodológicos evaluables.

Remisión a fuentes de estudio y consulta para concretar, ampliar y desarrollar diversos aspectos de los contenidos del temario.

Conferencias y actos académicos afines organizados por el Departamento, al menos en el caso de que coincidan con el horario de actividad presencial de la asignatura y respondan a un contenido afín.

Comentarios de textos correspondientes a cada bloque temático.

Actividades y ejercicios de diverso tipo para la comprobación de la asimilación de temas teóricos o metodológicos.

Actividades y ejercicios de análisis donde se apliquen los contenidos tratados.

Cuestionarios concebidos como guías de lectura para los textos.

Cuestionarios, debates y entrevistas destinados a la autoevaluación de los alumnos y control de cumplimiento de objetivos.

Sesiones colectivas específicas dirigidas a la preparación de los debates y sesiones generales para revisión de temas y aclaraciones de dudas.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Como se sabe, el concepto de crédito europeo computa no sólo las clases impartidas por el profesor, sino, de manera especial, las horas de trabajo del alumno; es decir, tanto las incluidas como sesiones académicas programadas en el horario oficial como las horas de preparación de las correspondientes actividades docentes. Consecuentemente, aunque las sesiones académicas presenciales (teóricas y prácticas) sigan ocupando un peso prioritario en la metodología docente, es conveniente contemplar otras técnicas más flexibles y participativas, acordes con el nuevo enfoque didáctico. Asimismo, y dado que ha de fomentarse el trabajo personal del alumno y la autonomía del aprendizaje (entre otras razones, porque la actividad presencial de corte magistral es manifiestamente insuficiente para satisfacer los objetivos de la asignatura), se contemplan una serie de técnicas docentes adicionales, que van desde las lecturas obligatorias que habrán de ser objeto del correspondiente control académico (lo que permitirá a los estudiantes un contacto directo con fuentes de referencia fundamentales en este campo de estudio) hasta los comentarios de textos, cuestionarios, debates, etc.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

PARTE I: INTRODUCCIÓN

PARTE II: NIVELES DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

PARTE III: EL ESTUDIO DEL SUJETO HABLANTE

PARTE IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TIPOLOGICA

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BÁSICA

DAVIES, Mark (2006). *A Frequency Dictionary of Spanish*. Londres: Routledge. [N]

DOUGHTY, Catherine J. & Michael H. LONG (eds.) (2003). *The Handbook of Second Language Acquisition*. Oxford: Blackwell. [N]

FINEGAN, Edward (2004). *Language: Its Structure and Use*. Boston:



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Thomson/Wadsworth, 4ª edición.

HASPELMATH, Martin, Matthew S. DRYER, David GIL & Bernard COMRIE (eds.) (2005). *The World Atlas of Language Structures*. Oxford: Oxford University Press.

JIMÉNEZ RUIZ, Juan Luis (2006). *Metodología de la investigación lingüística*.

Alicante: Universidad de Alicante.

RABANALES, Ambrosio (1992). *Métodos probatorios en gramática científica*.

Madrid: Istmo.

RITCHIE, William C. & Tej K. BHATIA (eds.) (2009). *The New Handbook of Second Language Acquisition*. Bingley: Emerald. [N]

SELIGER, Herbert W. & Elana SHOHAMY (1989). *Second Language Research Methods*. Oxford: Oxford University Press.

8.2 COMPLEMENTARIA

ARONOFF, M., y REES-MILLER, J., (2003), *The Handbook of Linguistics*, Oxford, Blackwell.

DIJK, T. A. VAN (comp.) (2000), *Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa (2 vols.).

EDWARDS, J., y LAMPERT, M. (1993), *Talking Data: Transcription and Coding in Discourse Research*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum.

HENGEVELD, Pieter Cornelis (1992). *Non-Verbal Predication*. Berlín: Mouton de Gruyter.

HENGEVELD, Kees y J. Lachlan MACKENZIE (2008). *Functional Discourse Grammar: A Typologically-Based Theory of Language Structure*. Oxford: Oxford University Press.

JIMÉNEZ RUIZ, Juan Luis (2000). *Epistemología del lenguaje*. Alicante: Universidad de Alicante.

MARTÍ SÁNCHEZ, Manuel (1998). *En torno a la científicidad de la lingüística: aspectos diacrónicos y sincrónicos*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

MARTÍNEZ-CABEZA, M. A., (2003), *The study of language beyond the sentence. From text grammar to discourse analysis*, Granada: Comares.

RIJKHOFF, Jan (2002). *The Noun Phrase*. Oxford: Oxford University Press.

SCHIFFRIN, D. (1994), *Approaches to Discourse*, Oxford, Blackwell.

TIM, R., (2003), *Encyclopedic Dictionary of Linguistics*, Nueva Delhi, Ivy Publishing House (2 vols.).

TUSÓN VALLS, Amparo (1997). *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

La evaluación de los conocimientos de los alumnos en relación con la actividad teórica presencial de la asignatura *Metodología del análisis lingüístico* se llevará a cabo preferiblemente a través del procedimiento de examen (sólo cuando se den ciertas condiciones, especificadas en el punto 2 de los criterios de evaluación, podrá plantearse la posibilidad de llevar a cabo un procedimiento de evaluación continua). El carácter cuatrimestral de la asignatura desaconseja su división en parciales, por lo que se hará un único examen final en cada convocatoria oficial. Por lo que respecta al formato de examen, éste puede incluir pruebas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

como las siguientes: definición de términos básicos, pruebas objetivas (tipo *test*), análisis crítico de textos, preguntas de respuesta breve, preguntas de respuesta desarrollada, pruebas de ensayo, etc. El procedimiento de evaluación y el baremo se concretarán tras ser negociados con el grupo durante las primeras semanas del curso. La decisión definitiva al respecto, una vez que se haya tomado, se hará pública por alguno de los procedimientos estipulados al efecto (Campus Virtual, tablones de anuncios del Departamento, etc.). Las fechas de los exámenes se ajustarán al calendario oficial.

En cuanto a la evaluación de la docencia práctica presencial, será objeto de negociación con el grupo durante las primeras semanas del curso. Dicha negociación fijará el procedimiento, el baremo y la incidencia sobre la puntuación total de la asignatura, y, al igual que en el caso de la evaluación de los contenidos teóricos, la decisión finalmente tomada se hará pública por alguno de los procedimientos estipulados al efecto. No obstante la existencia de ese margen de negociación con el grupo, cabe apuntar que la propuesta inicial del profesor consiste en la realización de un comentario crítico a partir de unos materiales representativos de alguno de los procedimientos de análisis actualmente vigentes en la lingüística contemporánea. Dicho comentario se llevaría a cabo en la misma convocatoria de examen (junto con la prueba evaluativa teórica) y supondría un 30% de la calificación total.

Criterios de evaluación y calificación (*referidos a las competencias trabajadas durante el curso*):

Si bien se ha advertido en el epígrafe anterior que la concreción de los aspectos fundamentales de la evaluación está sujeta a la eventual negociación con el grupo, cabe reconocer asimismo que dicha negociación ha de acomodarse a una serie de criterios y pautas que pueden ser fijados de antemano. A saber:

1. Dado que las calificaciones en actas tienen carácter individual y han de ser susceptibles de revisión académica y/o administrativa, las actuaciones de los estudiantes destinadas a la evaluación del rendimiento académico han de tener necesariamente carácter individual y presentarse en soporte perdurable. Eso significa que no se llevarán a cabo evaluaciones basadas en trabajos en grupo ni en pruebas exclusivamente orales.

2. La evaluación de contenidos teóricos en formato de evaluación continua sólo resulta viable cuando el número de alumnos se circunscriba a unos límites asequibles para un seguimiento efectivo e individualizado, por parte del profesor o profesores implicados en la materia, de las actuaciones evaluables de los estudiantes. Dicho límite queda fijado aquí, convencionalmente, en quince alumnos. Si el número de estudiantes matriculados en la asignatura supera dicha cifra, la evaluación de contenidos teóricos ha de llevarse a cabo necesariamente mediante formato de examen, en las convocatorias oficialmente estipuladas al efecto por las autoridades académicas competentes, sin que ello sea óbice para la introducción de otros componentes evaluativos adicionales (control de lecturas, asistencia, trabajos académicos voluntarios, etc.).

3. La evaluación de las distintas vertientes de la asignatura responderá a unas proporciones mínimas. En concreto, la evaluación de los contenidos teóricos nunca será inferior al 50% del total de la calificación; los controles de lecturas, de existir, supondrán como máximo un 20% del total de la calificación.

4. La evaluación mediante pruebas objetivas (tipo *test* de elección múltiple) deja abierta a la negociación con los estudiantes dos vías posibles de corrección, a saber:

a) Con penalización de errores, de acuerdo con la fórmula estadística estándar para estos casos: $[A - (E/O-1)/N] \cdot 10$; donde A= aciertos; E= errores; O= opciones por *item*; N= n° total de *items*.

b) Sin penalización de errores, pero situando entonces el punto de corte en el 60% (es decir, que será necesario acertar el 60% de los *items* para alcanzar el 50% de la calificación).

5. No se contemplará ningún tipo de opcionalidad en las pruebas evaluativas. Eso significa que, una vez negociado con el grupo el procedimiento de evaluación, éste tendrá vigencia para todo el grupo y se mantendrá vigente en todas las convocatorias vinculadas académicamente al mismo. Todos los estudiantes, pues, deberán llevar a cabo el mismo tipo de actividades



UNIVERSIDAD DE JAÉN

evaluativas. Dicho en lenguaje informal, “evaluación negociada no significa, en absoluto, *evaluación a la carta*”.

6. La asistencia regular a las actividades presenciales teóricas y prácticas, la participación activa en actividades en grupo y la elaboración de trabajos de carácter voluntario a lo largo del curso actuarán como un factor de incidencia al alza de carácter discrecional a criterio del profesor, hasta un máximo del 30% sobre la nota obtenida mediante técnicas regulares de evaluación del rendimiento. Este componente discrecional actuará asimismo en la eventual concesión de la calificación *Matrícula de Honor* en los términos legalmente estipulados.

7. Todos los factores relativos a la evaluación no contemplados expresamente en los presentes criterios serán susceptibles de especificación durante el proceso de negociación con el grupo.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad n	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
Cuatrimestre 1º							
1ª: 26-30 septiembre 2011							
2ª: 3-7 octubre							
3ª: 10-14 octubre							
4ª: 17-21 octubre							
5ª: 24-28 octubre							
6ª: 31 oct. - 4 noviembre							
7ª: 7-11 noviembre							
8ª: 14-18 noviembre							
9ª: 21-25 noviembre							
10ª: 28 nov. - 2 diciembre							
11ª: 5-9 diciembre							
12ª: 12-16 diciembre							
13ª: 19-23 diciembre							
<i>24 diciembre 2011 - 8 enero de 2012</i>							
14ª: 9-13 enero 2012							
15ª: 16-20 enero							
16ª : 21-27 enero							<i>Periodo de exámenes</i>
17ª: 28 enero - 3 febrero							
18ª: 4-10 febrero							



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad n	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
19ª: 11-18 febrero							
HORAS TOTALES:							
10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad n	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
Cuatrimestre 2º							
1ª: 20 - 24 febrero	3		1 (Presentación)				
2ª: 27 febrero - 2 marzo	2	2					
3ª: 5 - 9 marzo	1	2	1				
4ª: 12 - 16 marzo	2	2					



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especificíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad n	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
5ª: 19 - 23 marzo	3		1 (Negociación del procedimiento de evaluación)				
6ª: 26 - 30 marzo		2	2				
<i>31 de marzo – 9 de abril</i>							
7ª: 10 - 13 abril	1	2	1				
8ª: 16 - 20 abril	2	1	1				
9ª: 23 - 27 abril	1	2	1				
10ª: 30 abril - 4 mayo	1	2	1				
11ª: 7 - 11 mayo	1	2	1				
12ª: 14 - 18 mayo	1	1	2				
13ª: 21 - 25 mayo	1	1	2				
14ª: 28 mayo - 1 junio	1	1	2				
15ª: 4 - 8 junio	1	1	2				
16ª: 9 - 15 junio							<i>Periodo de exámenes</i>
17ª: 16 - 22 junio							
18ª: 23 - 29 junio							
19ª: 30 junio - 6 julio							
20ª: 7 - 11 julio							



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)							
<i>Indíquese el número de horas semanales dedicadas a cada actividad, trabajo autónomo y evaluación. Especifíquese cuáles son estas actividades (clases expositivas, seminarios, laboratorios, prácticas, trabajo en grupo, etc.) y en observaciones puede indicarse los temas o contenidos del curso que se abordarán en las correspondientes semanas u otra información de interés.</i>							
SEMANA	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad n	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
HORAS TOTALES:	21	21	18				ACTIVIDAD 1: sesiones teóricas. ACTIVIDAD 2: sesiones prácticas. ACTIVIDAD 3: otras sesiones académicas (tutorías especializadas, exposiciones y seminarios, etc.).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

11. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS)

PARTE I: INTRODUCCIÓN

1. La cientificidad de la lingüística: cuestiones epistemológicas.

PARTE II: NIVELES DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

2. Métodos experimentales en el análisis del significante.

3. Técnicas de investigación en gramática y semántica: la dicotomía *competencia/corpus*.

4. Fundamentos del análisis del discurso.

PARTE III: EL ESTUDIO DEL SUJETO HABLANTE

5. La investigación psicolingüística: de los estudios de caso al diseño experimental.

6. Acercamientos cuantitativos y cualitativos a la realidad social de las lenguas: análisis variacionista frente al método etnográfico.

PARTE IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TIPOLOGICA

7. Obtención y tratamiento de los datos en tipología: glosas y gramáticas de referencia.

8. La muestra representativa de lenguas: criterios y límites.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):

Se prevé un seguimiento personalizado del alumno a través del trabajo cotidiano en clase, las tutorías (individuales y colectivas) y demás actividades académicas, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none">• prácticas de campo• prácticas de laboratorio• prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none">• Seminarios• Exposiciones de trabajos por los estudiantes• Excursiones y visitas• Tutorías colectivas• Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor• ...	<ul style="list-style-type: none">• Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor• Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)• Tutorías individuales• Realización de exámenes• ...